

**MEMORIA Y BALANCE GENERAL
78° EJERCICIO**

Presentado a los Señores Accionistas en la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Septuagésimo Octavo Ejercicio comprendido desde el 1° de julio de 2024 al 30 de junio de 2025.

***EL COMERCIO PARAGUAYO S.A.
Compañía de Seguros Generales***

Oficina Central:

Alberdi N° 453
Telefax: 439 - 3000
E-mail: ecp@ecp.com.py
Asunción-Paraguay

Sucursales:

Boggiani
Ciudad del Este

Agencias:

San Lorenzo
M.R. Alonso
Hohenau
Caaguazú
Encarnación
Santa Rita
San Alberto
Pedro Juan Caballero
Salto del Guaira
Falcón
Katueté

ANTECEDENTES

EL COMERCIO PARAGUAYO S.A. Compañía de Seguros Generales

Empresa de seguros constituida por Escritura Pública de fecha 5 de julio de 1947, pasada ante Escribano Público Don *Roque Encina*, con reconocimiento de su personería jurídica y aprobación de sus Estatutos Sociales por el Poder Ejecutivo por Decreto N° 21.651 de fecha 22 de agosto de 1947 y Decreto N° 16.888 del 30 de marzo de 1993.

La última modificación de los Estatutos Sociales fue aprobada en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de octubre de 2016, para el aumento del capital social a la suma de Guaraníes 15.000.000.000. = (Guaraníes Quince mil millones), la que se formalizó por Escritura N° 739 de fecha 02 de Setiembre del 2019 autorizada por el Escribano Público *José María Zubizarreta*, habiéndose inscripto en la Dirección General de Registros Públicos en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el N° 02, al folio 13 y siguientes, al 24 de Octubre del 2019, y en el Registro Público de Comercio bajo el N° 02, al folio 13 y siguientes, al 24 de Octubre del 2019.

Inscrito en el Registro de Comercio bajo el N° 107 y en la página N° 173 y siguientes del año 1947.

Inició sus operaciones en la segunda quincena del mes de octubre de 1947, conforme a la autorización del Banco Central del Paraguay.

CAPITAL SOCIAL Guaraníes 9.410.604.000.=

DIRECTORIO

PRESIDENTE	Sr. Hugo Germán Elizeche Martínez
VICEPRESIDENTE	Sra. María Mercedes Elizeche Martínez
SECRETARIO	Sr. Martín Elizeche Sabe.
TESORERO	Lic. Hugo Sebastián Elizeche Sabe.
VOCAL TITULAR	Sra. Patricia Escanciano Elizeche. Ing. Agr. José María Corvalán Casabianca.
VOCALES SUPLENTE	Sr. Martin Antonio Manzoni.
SINDICOS	
Titular	Sr. Luis María Corvalán
Suplente	Sr. Manuel Escanciano Elizeche

CONVOCATORIA

SEPTUAGÉSIMO OCTAVO EJERCICIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS “EL COMERCIO PARAGUAYO SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES”

Asunción, 30 de Setiembre de 2025

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 30 de Octubre de 2025 a las 11:00 horas, en el local de la Calle Alberdi N° 453, para tratar el siguiente:

Orden del Día

1. Consideración de la Memoria Anual, Inventario, Balance General, Cuenta demostrativa de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al 78° Ejercicio, cerrado al 30 de junio de 2025.
2. Elección de ocho Directores Titulares por un año, dos Directores Suplentes por un año, un Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
3. Remuneración del Directorio.
4. Designación de dos accionistas con cargo de aprobar y firmar el Acta de Asamblea (Artículo 29° de los Estatutos Sociales).

EL DIRECTORIO

CONTENIDO DE LA MEMORIA

Nota de Presentación

I. Introducción

II. Actividades y Estados Financieros

- 1. Recursos Patrimoniales**
- 2. Indicadores de Solvencia**
- 3. Resultados Técnicos**
- 4. Informe del Síndico**
- 5. Dictamen de Auditoría Externa**
- 6. Balance y Estados de Ganancias y Pérdidas**

III. Asuntos Empresariales

- 1. Actividades del Directorio**
- 2. Relaciones Empresariales**
- 3. Ramos en que opera la Compañía**
- 4. Órganos de la Compañía**
 - 4.1. Plana Ejecutiva - Oficina Central**
 - 4.2. Agencias y Sucursales**
 - 4.3. Asesores**

NOTA DE PRESENTACIÓN

Asunción, 30 de Setiembre de 2025

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 20° de los Estatutos Sociales de la Compañía, en nombre del Directorio elevo a consideración de la Asamblea de Accionistas la Memoria, el Inventario, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al 78° Ejercicio, que comprende el período 1° de julio de 2024 al 30 de junio de 2025.

Asimismo, cumpla en presentar el Informe del Síndico y el Dictamen de la Auditoría Externa preparado por la firma AUDITORES Y CONSULTORES - CYCA, esta última contratada conforme lo establece la Ley N° 827 De Seguros (Artículo N° 32).

En el presente ejercicio se ha registrado un crecimiento de producción de Primas Directas del mercado nacional del seguro, en un porcentaje que ronda el **1,0%** según estadísticas del BCP. Nuestra Compañía ha registrado una disminución de Gs. **3.163.315.225.-** en relación al Ejercicio 2024-2025.

Así mismo disminuyeron los siniestros dando un **Valor de Gs. 5.611.215.424.-** los mismos en el ejercicio anterior que fue de **Gs. 30.332.536.381.-**, lo que ha generado una utilidad técnica bruta de **Gs. 16.998.375.063.-**

Cabe destacar que a pesar de que hemos adoptado políticas para reducir los gastos técnicos de explotación, la Compañía Constituyó Provisiones por valor de **Gs. 2.239.846.403.-** lo que en consecuencia arrojó una Pérdida Técnica Neta de **Gs. 2.551.508.888.-**

Debemos resaltar además que se ha obtenido una Utilidad sobre las inversiones de **Gs. 2.367.134.302.-**, lo que constituye un Aumento con el ejercicio anterior.

En resumen, podemos concluir que **El Comercio Paraguayo S.A. Compañía de Seguros Generales** ha finalizado el ejercicio contable con pérdida, pese al resultado negativo, y atendiendo a algunos ajustes y correcciones avizoramos una mejoría para el próximo ejercicio. No obstante la empresa siguió con los índices de solvencia elevados que nos dan la tranquilidad y fortaleza para apuntalar una mejoría en el próximo ejercicio.

No obstante, expresamos nuestros agradecimientos a nuestros funcionarios por la dedicación y buena predisposición en las tareas desempeñadas al servicio de la Compañía y a las autoridades del Banco Central del Paraguay, especialmente al órgano de contralor, la Superintendencia de Seguros.


Hugo G. Elizeche Martinez
Presidente

INFORME

I. Introducción

El Comercio Paraguayo S.A. Compañía de Seguros Generales desarrolla sus actividades en el mercado paraguayo desde la segunda quincena del mes de octubre del año 1947, con reconocimiento de su personería jurídica y aprobación de sus Estatutos Sociales por Decreto del Poder Ejecutivo N° 21.651 de fecha 22 de agosto de 1947 y sus modificaciones por Decreto N° 16.888 de fecha 30 de marzo de 1993.

La misión se orienta a desarrollar el negocio de seguros generales, ofreciendo servicios y confianza a la sociedad contra eventualidades que afectan a sus actividades económicas y sociales.

La visión es constituirse y mantenerse como empresa en el grupo de aseguradores nacionales con posición de liderazgo en el desarrollo de productos diversificados, aplicando principios y parámetros de buena y eficiente administración de sus recursos en el ámbito competitivo de los negocios de seguros.

II. Actividades y Estados Financieros

1. Recursos Patrimoniales

El Patrimonio Neto de la compañía al 30 de junio de 2025 ascendió a **Gs. 16.186.560.463-**, equivalente a **US\$. 2.079.425,56** constituido por el capital integrado de **Guaraníes 9.410.604.000.-**, las Reservas Legal, Facultativa y de Revalúo de **Guaraníes 11.630.701.550.-**, y el resultado del ejercicio de **Gs. -4.466.859.752.-** Este Patrimonio Neto respecto al 30 de junio 2025, experimentó una Disminución de de **Gs. -387.885.335** comparado con el monto de **Guaraníes 16.186.560.463.-** al cierre del Ejercicio 2024 - 2025.

2. Indicadores de Solvencia

En aplicación de los criterios y la metodología dispuestos en la Resolución N° 17/96 de la Superintendencia de Seguros, presentamos a continuación los principales indicadores de solvencia de la Compañía al cierre del 78° Ejercicio:

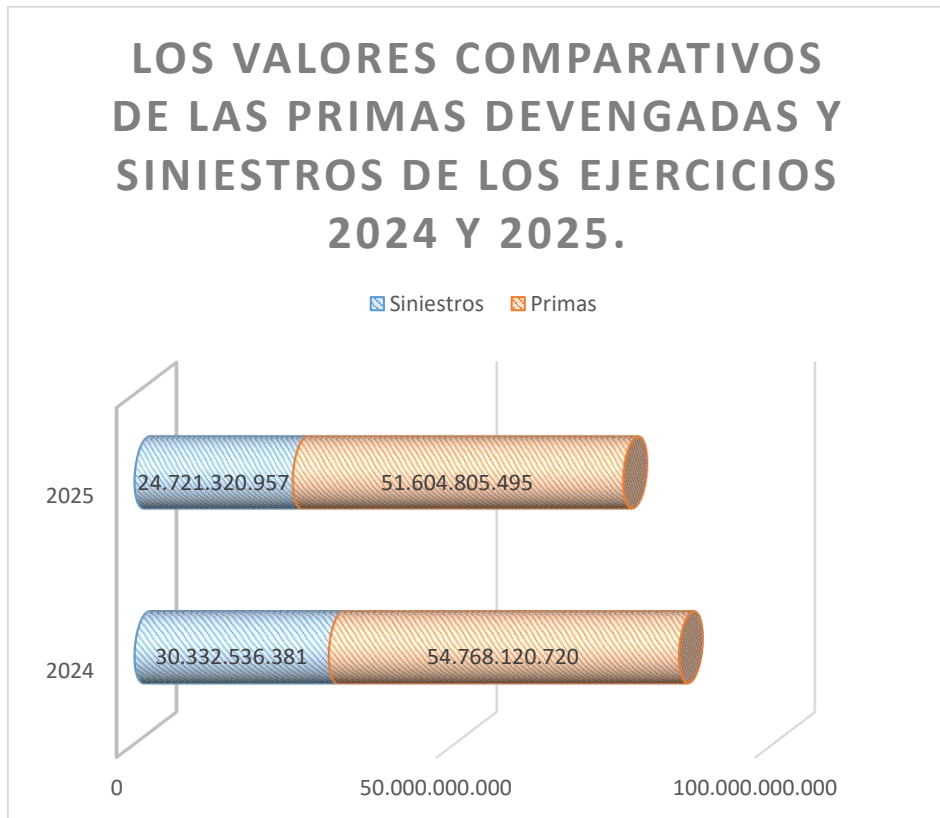
	<u>Guaraníes</u>
1. Patrimonio Propio no Comprometido	12.809.417.849
2. Capital mínimo exigido a la fecha	3.892.075.000
3. Superávit en función a la primas	7.656.821.708
4. Superávit en función a los siniestros	6.578.574.701
5. Margen de solvencia requerido	7.656.821.708
6. Superávit	7.656.821.708
7. Fondo de Garantía resultante	4.277.589.731
8. Fondo de Garantía 30% del Patrimonio	3.842.825.355
9. Superávit	384.764.376

3. Resultados Técnicos

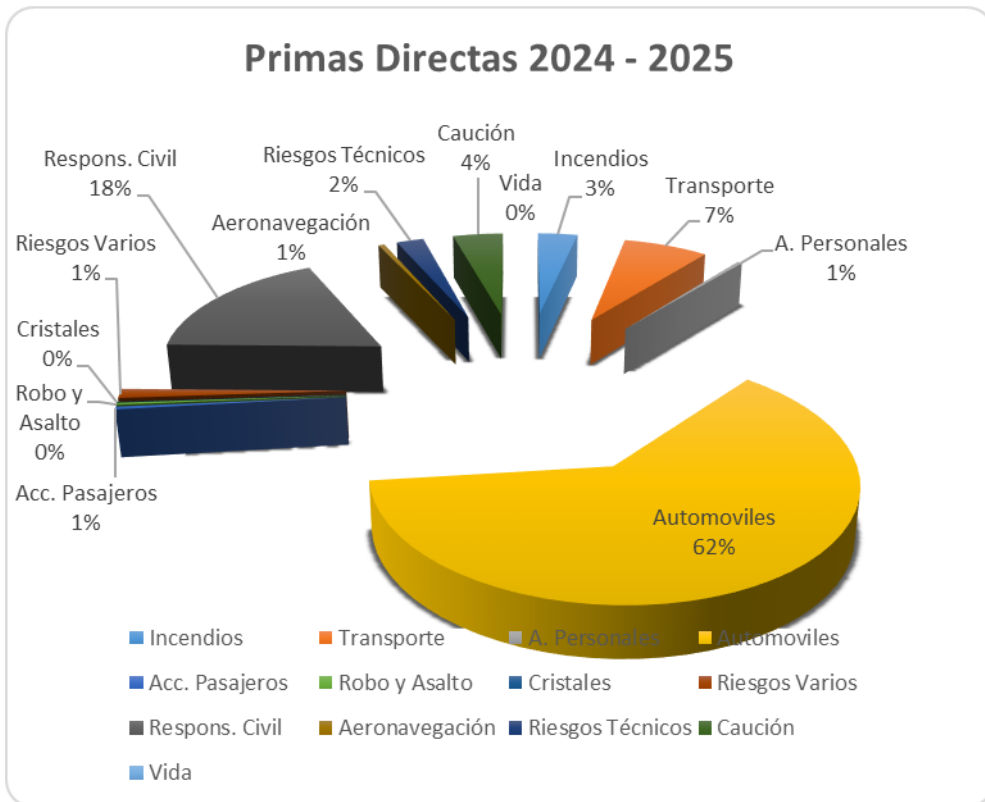
Durante el Ejercicio en consideración las Primas Netas Ganadas fueron de **Gs. 41.990.425.302.-**, mientras que los Siniestros Netos Ocurridos ascendieron a **Gs. 26.073.473.239.-** que determinaron un Resultado Técnico Bruto positivo de **Gs. 15.916.952.063.-** y se obtuvo un Resultado Técnico Neto Negativo de **Gs. -4.176.925.669.-**

Respecto a las inversiones el resultado fue positivo, se expone un ingreso de inversión por **Gs. 4.730.640.134.-** y un gasto de inversión de **Gs. 2.363.505.832.-**, lo que genera una utilidad sobre las inversiones de **Gs. 2.367.134.302.-**

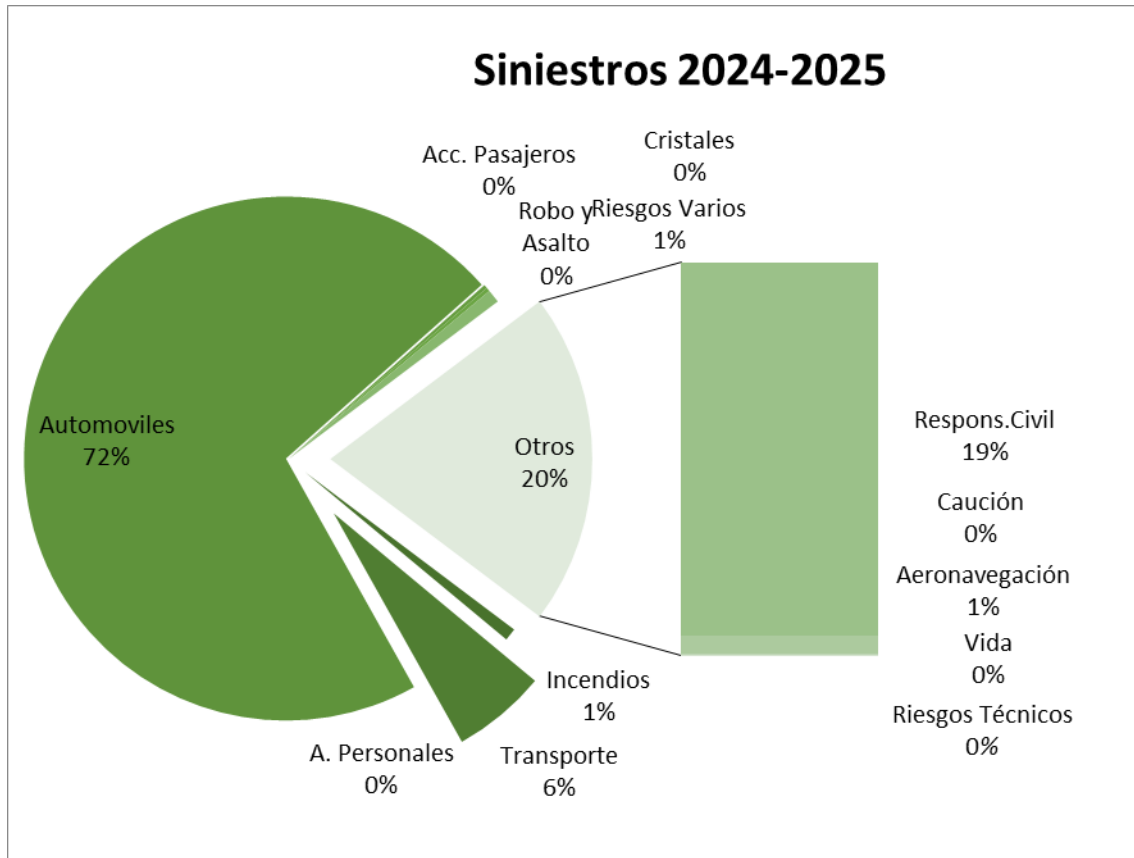
En el Gráfico 1, se muestra la evolución de las principales variables de las operaciones de la industria del seguro de la Compañía, que comprende los valores comparativos de las Primas devengadas y Siniestros de los Ejercicios 2023-2024 y 2024 -2025.



En el Gráfico 2, se presenta la **Composición de las Primas** por modalidades de seguros que muestra la diversificación en (5) cinco principales productos de mayor ponderación en la cartera de producción en el Ejercicio 2024 - 2025 que fueron: 1) Seguros de Automóviles, 2) Seguros de Responsabilidad Civil, 3) Transporte 4) Caucción y 5) Incendio, que juntos representan el 94,64% de la producción de la Compañía. Completa los 5,36% restantes los Seguros de Riesgos Técnicos, de Robos y Riesgos Similares, y Riesgos Varios



En el Gráfico 3 se observa la participación de los Siniestros por Secciones, que incidieron en mayor grado, principalmente los Seguros de Automóviles, Caución, Responsabilidad Civil, Incendios y Transporte, que juntos absorbieron el 97,67% de la porción y en menor proporción los Robo y Asaltos y Riesgos Técnicos.



INFORME DEL SINDICO

Asunción, 30 de setiembre de 2025

Señores Accionistas:

Cumplo en informar a los Señores Accionistas, que he procedido a la revisión del Balance General, el Inventario y el Estado Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, como así también el Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, correspondientes al 78° Ejercicio, que comprende el periodo 01 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025, estados que surgen de los registros en los libros de la firma y demuestran adecuadamente la situación económica y financiera de El Comercio Paraguayo S.A. Compañía de Seguros Generales.

Mi examen incluye verificaciones de puntos tratados en reuniones de Comités de trabajo, los exámenes efectuados se hallan conforme a las prescripciones del Código Civil y a las normativas emitidas por la Superintendencia de Seguros.

Al mismo tiempo, informo que he tomado conocimiento y revisado el contenido de la Memoria que el Directorio someterá a vuestra consideración, en la que se resumen razonablemente, en sus aspectos significativos, las actividades desarrolladas por el mismo durante el periodo mencionado precedentemente.

En consecuencia, me permito aconsejar a los Señores Accionistas la aprobación de los referidos documentos.

Con tal motivo, me place presentarles mis atentos saludos.



Luis Maria Corvalan
Sindico Titular

ASUNTOS EMPRESARIALES

1. Actividades del Directorio

El Directorio celebró reuniones ordinarias, ocasiones en que se analizaron el avance de las operaciones y el tratamiento de importantes asuntos de su competencia.

2. Relaciones Empresariales

En el marco de la cooperación empresarial la Compañía prosiguió desarrollando buenas y fructíferas relaciones comerciales con varias empresas del mercado local.

3. Ramos en que opera la Compañía

La Compañía incluye una gama amplia de protección de riesgos, de forma a brindar las más completas posibilidades de cobertura en favor de sus apreciados clientes:

Seguros contra incendio: incluyendo explosión - ciclón, huracán, vendaval o tornado - daños materiales e incendio causado por vehículos terrestres caída de aeronaves y/o sus partes - daños materiales e incendio causado por tumulto o alboroto popular y/o huelga. Todos estos riesgos son aplicables a distintas clases de edificios y contenidos de industrias, negocios, depósitos, talleres, casas de familia, colegios, aeropuertos, clubes, etc.

Póliza Hogar: una póliza combinada para la cobertura de los riesgos propios de la casa habitación de la familia.

Automóviles: seguros de todo tipo de vehículos y los riesgos propios a que están expuestos, así como los daños causados a cosas de terceros, como también la carga que transporta.

Transportes: seguro de carga (marítima, fluvial, terrestre y aérea), seguro de casco (todo tipo de embarcaciones como ser: cargueros, petroleros, motonaves, embarcaciones menores de deporte y placer).

Cauciones: planes para mantenimiento de oferta, fiel cumplimiento del contrato, anticipo financiero, anticipo para acopio, sustitución de fondos de reparos, garantías aduaneras, etc.

Accidentes: accidentes personales: que ampara en los casos de invalidez total y parcial; fallecimiento, erogaciones por gastos médicos y hospitalarios y la pérdida temporaria del ingreso en caso de accidente. Accidentes para pasajeros de transporte público, accidentes de aeronavegación.

Robo y Asalto: para mercaderías, mobiliarios, objetos valiosos (arte, lujo, joyas, alhajas, etc.) de casas de familia, negocios y similares.

Cristales - Vidrios y Espejos: la rotura o fractura de estos artefactos instalados dentro del hogar, del negocio u oficinas, en puertas, ventanas, paredes u otros sitios.

Responsabilidad Civil Hacia Terceros: las lesiones, muertes causadas a terceras personas y daños a las cosas, debido a la cotidiana actividad del hombre y a su responsabilidad como tal.

Fidelidad de Empleados: para empresas interesadas en precautelar sus intereses manejados por otras personas, sean éstas empleados o ejecutivos o directivos con delegación de atribuciones para el manejo de fondos.

Valores en Tránsito: robo y asalto a persona o personas encargadas de transportar dinero, cheques, pagarés, órdenes de pago u otros valores, de un lugar a otro en cualquier medio de locomoción.

Aviación: seguro de casco de los aviones de distintos tipos y modelos, responsabilidad civil para no transportados, pasajeros, tripulantes y carga.

Seguro Técnico: todo riesgo de la construcción (equipos, materiales de construcción, máquinas y herramientas empleados en la obra); todo riesgo de montaje; rotura de maquinaria; seguro de equipos electrónicos de procesamientos de datos (computadoras), centrales telefónicas, de radiocomunicación, de televisión, etc.

Seguro de Vida Colectivo: planes de seguros colectivos para empleados, obreros y asociaciones.

Póliza Integral Bancaria: Fidelidad de empleados, locales (robo, asalto, hurto, desaparición misteriosa o inexperiencia), tránsito, falsificación. Dinero falsificado, daños a oficinas y contenido, falsificación de títulos y documentos, delitos por los sistemas de computación, secuestro y extorsión.

RESPONSABILIDAD CIVIL INTERNACIONAL

Carta Verde: Póliza única de seguro de responsabilidad civil en viaje internacional para vehículos particulares y/o de paseo (daños causados a personas o cosas no transportadas)

Carta Azul: Póliza única de seguro de responsabilidad civil del transportador carretero en viaje internacional (daños causados a personas o cosas transportadas o no, a excepción de la carga)

Daños a la Carga: Póliza de responsabilidad civil del transportador carretero en viaje internacional (daños a la carga transportada)

PLANA EJECUTIVA

Presidente
Vicepresidente

Sr. Hugo Germán Elizeche
Sra. María Mercedes Elizeche

Gerentes de Departamentos

Contabilidad, Administración y RR.HH.

Lic. Federico Díaz Yampey

Sucursales y Agencias

Boggiani
Hohenau
Ciudad del Este
Encarnación
San Lorenzo-Falcón-MRA
Santa Rita
Salto del Guaira
Caaguazú
San Alberto
PJC
Santa Rosa
Katueté

Sr. Francisco Escanciano
Sr. Huberto Urtlauf Gallas
Sra. Verónica Analía Urtlauf
Sr. Daniel Nordmann
Sr. Atilio Pereira
Sr. Dardo Guerreño
Sr. Dardo Guerreño
Sr. Cesar Báez
Sr. Tiago Riske
Sr. Carlos Paredes
Sr. Delcio Prass Sehnen
Sra. Leticia Hentz

Síndicos

Titular
Suplente

Sr. Luis María Corvalán
Sr. Luis María Maluff Dumot

Asesores

Asesor Jurídico

Dr. Carlos Fernández

NUESTROS REASEGURADORES

Nuestra compañía opera con las siguientes Reaseguradoras:

EN RAMOS ELEMENTALES	EVEREST RE Estados Unidos
AUTOMOVILES	EVEREST RE Estados Unidos
RESPONSABILIDAD CIVIL DE VEHICULOS	EVEREST RE Estados Unidos